Codigo de Seguridad: 4788727824

Cia.:	Sección/Sub-sección:	Póliza Nº:	Endoso Nº:
23	1505 (CAUCION /FONDO REPARO PUBLICA/PRIVADA)	948	1

Asegurado:	Documento:
GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE SAN PEDRO	80009716-5

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las: 00:00 Hs. del	Vigencia Hasta las: 24:00 Hs. del	Plazo en Días	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs. :
26/06/2023	31/12/2023	28/02/2024	60	73.548.931

TOMADOR: SARTORIO BLANCO, ELVIRA ELISABET

PRORROGA DE VIGENCIA

Se hace constar por el presente endoso que a pedido del Asegurado, la vigencia de la Póliza del rubro queda prorrogada hasta la fecha que se indica más arriba.

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.	Prima Gs.
1	GARANTIA DE SUSTITUCION DE FONDO REPARO PARA: CONTRATO N° 09/2023 - "LPN N° 02/2023 - "CONSTRUCCIÓN DE POLIDEPORTIVO PARA LA FEDERACIÓN DE HANDBOL DE LA CIUDAD DE SAN ESTANISLAO" - ID 429824.-, hasta la suma máxima de:(Guaranies Setenta Y Tres Millones Quinientos Cuarenta Y Ocho Mil Novecientos Treinta Y Uno)	73.548.931	300.000
	TOTALES	73.548.931	300.000

EL SOL DEL PARAGUAY CÍA. DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A. el sol seguros PARAGUAY

Anexo Nro 1 a la Póliza Nro: 23.1505.0000948.0001
Asegurado: GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE SAN PEDRO

Codigo de Seguridad: 4788727824

Cuadro de Liquidación de Premio del Endoso		
Prima	Gs.	300.000
Interés p/Finac.	Gs.	0
IVA	Gs.	30.000
Premio	Gs.	330.000

Por lo expuesto el Tomador debe abonar a ésta Compañia el Premio equivalente a la suma de Gs. 330.000 (Guaranies Trescientos Treinta Mil)

Las demás Condiciones Particulares y Generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

EL SOL DEL PARAGUAY

Emitido en ASUNCION, 26 de junio de 2023

Jorge Reyes
Gerente General

Cristobal Vera
Gerente Técnico